

UCR Presente

La Universidad de Costa Rica analiza cerca de 1 000 medicamentos cada año antes de que se comercialicen

Los fármacos son sometidos a estrictas pruebas para asegurar su seguridad, calidad y eficacia

20 AGO 2018 Salud



El aporte de la Facultad de Farmacia de la UCR permite que Costa Rica sea uno de los países más fuertes en materia de farmacovigilancia, apoyado en una legislación orientada

a detectar, evaluar y prevenir efectos nocivos en la salud pública nacional.

Anualmente, la Facultad de Farmacia de la Universidad de Costa Rica (UCR) analiza **entre 800 y 1 000 medicamentos nuevos**, los cuales se encuentran en trámites ante el Ministerio de Salud, para obtener el registro sanitario correspondiente que les permita ser comercializados en el país.

Esa labor se lleva a cabo por expertos del Laboratorio de Análisis y Asesoría Farmacéutica (Layafa-UCR), ente adscrito al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (Inifar-UCR). Tal unidad desde hace más de 15 años contribuye con el Ministerio de Salud en la tarea de garantizar que **los fármacos cumplan con todos los criterios de calidad, seguridad y eficacia**, según el Reglamento de Control Estatal de Medicamentos y el Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA).

De acuerdo con la Dra. Jeimy Blanco, coordinadora del Layafa-UCR, **todos los medicamentos son sometidos a rigurosas pruebas de laboratorio**. Entre ellas, fisicoquímicas, de uniformidad de unidades de dosificación, de bionálisis —estudios que miden sustancias en el organismo—, esterilidad y etiquetado. En casi siete años, se han efectuado más de 13 120 de estos ensayos.

Pero esa no es su única función. Además de examinar medicamentos, en el Layafa-UCR se analizan productos naturales, cosméticos, equipo y material biomédico como algodón, gasas y condones. **Con este aporte, la UCR contribuye a proteger a la población que hace uso de alguno de estos recursos con fines terapéuticos.**



Un ejemplo de lo anterior fue el último estudio en tisanas de venta libre. Los investigadores de la UCR analizaron entre el 2013 y el 2015 un total de 1 760 bolsas de té de manzanilla y menta. De ellas, **el 66% contenía materiales poco higiénicos** como fragmentos de plantas no medicinales, piedras pequeñas y partes de insectos o plástico.

Mediante ese aporte de la UCR, **el Ministerio de Salud realizó su labor de seguimiento a los análisis que resultaron no conformes con las órdenes sanitarias**, y fue capaz de ejecutar las acciones necesarias en beneficio de la población.

“Si una persona toma un té de manzanilla o de menta con propósitos curativos, la existencia de otros materiales podría disminuir la efectividad, o inclusive atentar contra su propia salud. La valoración fue la primera que se realizó en Costa Rica en torno al tema con cuatro pruebas químicas y tres microbiológicas. El trabajo se realizó como parte del apoyo que se le da al Ministerio en su labor de control y evaluación de los productos de uso medicinal que se comercializan en la región”, destacó la Dra. Blanco.

Con casi treinta años, el Layafa-UCR realiza una labor pionera y destacada que no se limita solo al análisis de medicamentos, sino también da asesoría a la industria farmacéutica de Costa Rica. De igual forma, como parte de su quehacer, desarrolla técnicas analíticas con base en los productos o formas farmacéuticas específicas.

En los últimos años, el Layafa-UCR ha tenido un papel vital para la salud pública nacional, por esto, en 1997, esta entidad fue declarada como Laboratorio Oficial de Control de Calidad de Medicamentos por decreto ejecutivo No.26727-S y, en el 2003, **se le reconoció como Laboratorio Nacional Oficial de Costa Rica.**

A partir del 2010, el Laboratorio tiene acreditadas varias pruebas de análisis de medicamentos y muestreo ante el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), **como una forma más de garantizar el riguroso sistema de gestión de la calidad con el que cuenta.**



[Jenniffer Jiménez Córdoba](#)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información
Destacada en ciencias de la salud

jenniffer.jimenezcordoba@ucr.ac.cr

Etiquetas: [análisis de medicamentos](#), [ucr](#), [farmacos](#), [reglamento](#).